

La reestructuración de la DGS, idea del equipo de Gobernación

Miguel Morer

La reorganización de la Dirección General de Seguridad, que lleva consigo la desaparición como tal de la Brigada de Investigación Social, es uno de los proyectos del equipo del Ministerio de la Gobernación, nombrado en la última crisis, han declarado a D16 fuentes competentes.

La reestructuración de la Dirección General de Seguridad —incluida en ella la desaparición de la Brigada de Investigación Social— se debe a la necesidad de modernizar y adaptar la organización policial a las nuevas condiciones de la sociedad, seña-

laron a D16 medios competentes.

Confirmación

Los mismos medios remitieron a las declaraciones del director general de Seguridad, Rodríguez Román, para confirmar la desaparición de las Brigadas de Investigación Social y Criminal, cuyos cometidos y actividades peculiares se integran en una Comisaría General de Investigación.

Estos medios puntualizaron incluso que el hecho de la supresión de la Brigada de Investigación Social y otros

organismos no debe entenderse como que vaya a prescindirse de un determinado número de funcionarios ni que sus funciones y cometidos dejen de ejercerse.

Añadieron, citándose al tema de la supresión de la BIS, que parte de sus funciones serán asumidas por la Comisaría de Seguridad y Orden Público, y otras, por la Comisaría de Investigación.

Nueve mil policías

En España hay alrededor de nueve mil personas integrados en el Cuerpo General

de Policía y sus distintas Brigadas. Según fuentes fidedignas, aproximadamente un 60 por 100 tienen menos de treinta y cinco años.

Inspectores consultados por D16 aseguraron que la medida de hacer desaparecer la Social les parece acertada y piensan que la mayoría de los jóvenes son de la misma opinión. Están convencidos de que, desde un punto de vista social, la desaparición de la policía política beneficiará a los jóvenes inspectores y sus relaciones con la sociedad, pues se sentirán más integrados.